

ECOS POLITICOS

Cuatro notas del señor Cambó

El señor Cambó ha facilitado a la prensa cuatro notas.

En la primera se ocupa del porvenir de la política española y dice que no se vislumbra la posibilidad de que las fuerzas gubernamentales se agrupen en derechas e izquierdas, así como tampoco es conveniente la restauración de los antiguos partidos liberal y conservador. Aconseja que se abandonen actitudes platónicas, alrededor de principios y frases tan retumbantes como vacuas porque en los actuales tiempos las distancias son incommensurables e irreductibles y hoy precisa buscar la colaboración de los hombres capaces, vengan de donde vinieren, que puedan coincidir en la apreciación de problemas reales y concretos, ante los cuales las divergencias de criterio por el hecho de ser incidentales pueden ser reducidas y eliminadas.

En la segunda y tercera notas trata del actual gobierno, en relación con el cual observa una actitud de objetividad. Abona en su cuenta la labor de los señores Arguñelles y Wais en relación con el problema monetario y le aduza el nombramiento de alcaldes de R. O. Cree que el actual Gobierno hará las elecciones y propugna por la sinceridad de éstas, sin intromisiones gubernamentales, máxime cuando estas intromisiones asfixian el espíritu de ciudadanía y constituyen un acto verdaderamente revolucionario.

En la última nota se ocupa de las Cortes. Aceptado el principio de que la actual constitución puede modificarse no vé en el momento actual ninguna ventaja y si muy graves inconvenientes en la convocatoria de Cortes constituyentes. Cuando existen planteados en España tantos y tan interesantes problemas que sólo pueden tener adecuada solución en el Parlamento, la

convocatoria de Cortes constituyentes sancionaría la postergación de aquellos problemas, porque el parlamento consumiría todas sus energías en debates puramente políticos de orden constitucional. Luego añade:

"Ello causaría una gran decepción y extendería a muchos espíritus la convicción de que el Parlamento no es órgano adecuado para atender a las preocupaciones del momento y servir los intereses del país. Quien lea la Constitución española apreciará que las reformas en que puede coincidir una mayoría parlamentaria se refieren a ligeras modificaciones de algunos, muy pocos, de sus artículos.

"Creo, no obstante, que es preciso modificar la Constitución actual para poner término a la perturbadora conclusión de los poderes estatales, causa primera y principal de la debilidad y desprestigio en que se encuentra.

"La realidad nos dice que durante toda la vigencia de la Constitución de 1876 el poder ejecutivo quebrantó el prestigio y violó constantemente la independencia del poder judicial. Nos dice igualmente que impidió que las Cortes ejercieran de verdad su faenas legislativas incluyéndoles en cambio un vicio tal en el ejercicio de la acción fiscalizadora que el poder ejecutivo se vió también reducido a la impotencia ya que los abusos tolerados en la fiscalización parlamentaria por las extralimitaciones consentidas y un a veces provocadas del poder moderador. Y aun reconociendo que la responsabilidad de tal situación no arranca forzosa-mente del texto constitucional pues no se han producido en otros países los daños que en España del pasado que lamentamos, no puede olvidarse que la interpretación consuetudinaria de un precepto político tiene

más fuerza que el precepto mismo, y es por ello que, sin nuevos textos constitucionales restableciendo la órbita de cada uno de los poderes volverá a caer fatalmente en el régimen execrable que constituyó durante medio siglo la interpretación auténtica de la Constitución de 1876.

"Otras realidades se presentan en Epsaña que es de máximo interés que encuentren una constitución más adecuada que la Constitución actual no puede ofrecer. Me refiero al llamado problema catalán y a los que se inician o puedan iniciarse en regiones españolas que hayan fortalecido o restaurado una antigua personalidad colectiva. Es conveniente que la Constitución establezca el camino para dar adecuada solución a todos los problemas pero con el límite infranqueable de las facultades que el Estado podrá conceder a los poderes regionales."

SARDANES

El "Foment de la Sardana" ha organitzat pel proper diumenge dia 14 una audició de sardanes a dos quarts de dotze del matí a la Devesa.

Dita Societat está ultimant els preparatius per el ensenyament de la nostra bella dansa.

Bernardo Elcarte

MEDICO MILITAR
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído
Ha trasladado su consultorio a la Carretera de Santa Eugenia, número 1, 1.º, 1.º, (esquina a la Plaza del Marqués de Camps).

Notaría Saguer

Trasladada a la calle de Ciudadanos, 3. principal.

GACETILLA

Ha estado en esta ciudad visitando sus principales monumentos el joven doctor alemán Herr Heulmut, el cual está realizando un viaje de estudios por la península.

Acompañaban al ilustre visitante el delegado regio de Bellas Artes don Manuel Almeda, canónigo Dr. Morera y el secretario de la Comisión de Monumentos señor Pla.

— FORD SEDAN Mod T en buen estado, vendo barato. P. Constitución, 11 - 1.º

* Ignorándose el domicilio y paradero actual de los siguientes mozos, que deberán ser comprendidos en el alistamiento que para el reemplazo del Ejército del próximo año se está formando en este Ayuntamiento; por el presente se interesa la presentación de los mismos o personas que los representen, en el negociado de Quintas, para evitarles posibles perjuicios: Narciso Avela Baró, Luis Agulló Viñas, José Ardemy Ganis, Luis Brugat Sureda, Joaquín Brugú Fábrega, Ignacio Bosch Reitz, José Blazquez Fuentes, Benito Barneda Raurell, Joaquín Bret Catalá, Eusebio Boy Vergés, Rafael Comas Serra, José Cobos Juliá, José Casañas Corona, Joaquín Clá Miró, Joaquín Capellán Gómez, Vicente Camps Pijem, Domingo Comas Admetlla, Jaime Carreras Puntonet, Ramón Cabello Muñoz, Luis Colorado Magán, Alejandro Chatelain Com, Rafael Delgà Brugúés, Angel Esponda Curbelo, José Ermichas Belmás, Ricardo Fernández Hostaller, Narciso Ferrando Cabarrocás, Juan Fornells Pinedá, Salvador Figuerola Corredor, Juan Fuster Costabella, Alejandro Fuster Ballester, José M.º Fernández, José Guillem Tomás, José Garriga Lladó, Vicente Giné Málaga, Francisco Gueli Fresser, Juan Gelada Masdeu, José Gimbernat Corcoy, Remigio Geli Ribas, N. Gené Esteva, Narciso Gubert Serraynat, Manuel Iglesias Pa-

gés, Poncio Jové Merino, Alberto Juncosa Ferrer, Baltasar Jubal Viñas, Luis José Teixidor, Roberto Lusilla Lla part, Eduardo Larrousse Casaponse, Pedro Llinás Feliu, Agustín Margall Costa, Vicente Moral García, Antonio Martín Borrás, Emilio Margenach Puigmitjà, Ernesto Martín Sabater, Enrique Morillo Vinardell, Emeterio Masjuán Galí, Antonio Molons Ronet, Juan Matí Combes, Miguel Nadal Torrellas, Juan Nadal Bartrina, Juan Olivet Giralt, Francisco Perich Marcillo, Narciso Pi Gifré, Francisco Prat Saguer, Joaquín Perpiñá Colomer, José Poch Pi, Jaime Puig Corcoy, Poncio Pijem Bracha, Juan Palahí Perich, Mariano Ponce López, Juan Pagés Arxé, Tomás Plajas Puig, Pedro Pérez Vargas, Luis Perramón Casas, Salvador Prieto Méndez, Ernesto Ribera Cassá, Francisco Riuró Llapart, Francisco Ribas Bosch, Salvador Roca Deulonder, Pedro Román García, Francisco Ros Rucher, José Rodríguez de la Rosa, Jaime Serra Buenaventura, Delfín Satorra Codina, Carlos Salazar Culi, Miguel Sais Brugúés, Antonio Sevilla de las Casas, Antonio Salgado Vallés, José Serrat Goñi, Casimiro Serrat Ranó, Modesto Surroca Puignau, Narciso Sais Colomer, José Sebrían Pérez, Enrique Talleda Ruffi, José Trull Cufí, José Torresas Gironella, José Turón Pla, Federico Tapiola Gironella, Gaspar Trafach Ferrer, Manuel Trias Geli, Juan Vidal Martí, Juan Vilá Viñolas, Francisco Vilar Bota, Jaime Xifre Mongé.

—¿SOU TRENCAT? No us preocupi la vostra malaltia, si porteu l'APARELL HERNIARI ORRI, de construcció científica i dispositiu especial. M ORRI. Practicant. Ortopèdic especialitzat amb el tractament mecànic de la trencadura. — Practicant del Hospital Provincial. Carrer del Carme, 44. Teléfon 149. GIRONA.

* El próximo sábado la Sociedad de Socorros Mútuos de Santa Lúcia de Caldas de Malavella, celebrará la fiesta

de su Patrono con la solemnidad ya tradicional asistiendo por la mañana al oficio solemne que se celebrará en la iglesia parroquial, bailándose por la tarde, sardanas en la Plaza de la Constitución.

— RECUITS lilegítims de La Bisbal. Casa Cornellà Cort-reial, 22.

* Se ha incorporado al regimiento infantería de Asia don José Julián Pastor.

— CAFES legítimos Moka Caracolillo y Puerto Rico, clases selectas inmejorables sin adición de azúcar ni otras mezclas.

De venta en la Sucursal Juncosa Colmado Gelabert, Ciudadanos, 4.

* Las modistas de San Feliu de Guixòls propónense celebrar el próximo sábado la festividad de Sta. Lúcia, con un solemne oficio en la iglesia parroquial de dicha ciudad y con una audición de sardanas en el Paseo de Mar.

— VENDO una casa con huerto, situada en esta ciudad, calle de Figuerola. — Dirigirse al procurador don Juan Auguet Ametller, Subida San Martín, núm. 2 - bajos.

* Han estado en San Feliu de Guixòls los Sres. don Félix Elias y don César Martinell, Presidente y Secretario respectivamente de "Els Amics de l'Art Vell" con objeto de visitar el monumento pre-románico conocido por "Porta-ferrada" y estudiar las posibilidades de su restauración.

— Lecciones de TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA según los mejores Sistemas para alcanzar la máxima rapidez. Plaza de S. Francisco, núm. 4. 2.º 1.º

* En el sorteo de la asociación de la Virgen de la Medalla Milagrosa fueron premiados los números 1761 y 527.

— TIENDA DE COMESTIBLES para vender, detrás del teatro. — Razón: Morá, 8.

* Hállase depositado en la Mayordomía municipal, a disposición de quien acredite ser su dueño, un paraguas encontrado en la vía pública.

* Por dedicarse a la mendicidad ha sido detenido Emilio Sánchez Jiménez, de 41 años, soltero, natural de Dos Hermanas (Sevilla), transeunte.

* A la procesión que con motivo del VI Centenario de la Institución de la Fiesta de

de su Patrono con la solemnidad ya tradicional asistiendo por la mañana al oficio solemne que se celebrará en la iglesia parroquial, bailándose por la tarde, sardanas en la Plaza de la Constitución.

— RECUITS lilegítims de La Bisbal. Casa Cornellà Cort-reial, 22.

* Se ha incorporado al regimiento infantería de Asia don José Julián Pastor.

— CAFES legítimos Moka Caracolillo y Puerto Rico, clases selectas inmejorables sin adición de azúcar ni otras mezclas.

De venta en la Sucursal Juncosa Colmado Gelabert, Ciudadanos, 4.

* Las modistas de San Feliu de Guixòls propónense celebrar el próximo sábado la festividad de Sta. Lúcia, con un solemne oficio en la iglesia parroquial de dicha ciudad y con una audición de sardanas en el Paseo de Mar.

— VENDO una casa con huerto, situada en esta ciudad, calle de Figuerola. — Dirigirse al procurador don Juan Auguet Ametller, Subida San Martín, núm. 2 - bajos.

* Han estado en San Feliu de Guixòls los Sres. don Félix Elias y don César Martinell, Presidente y Secretario respectivamente de "Els Amics de l'Art Vell" con objeto de visitar el monumento pre-románico conocido por "Porta-ferrada" y estudiar las posibilidades de su restauración.

— Lecciones de TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA según los mejores Sistemas para alcanzar la máxima rapidez. Plaza de S. Francisco, núm. 4. 2.º 1.º

* En el sorteo de la asociación de la Virgen de la Medalla Milagrosa fueron premiados los números 1761 y 527.

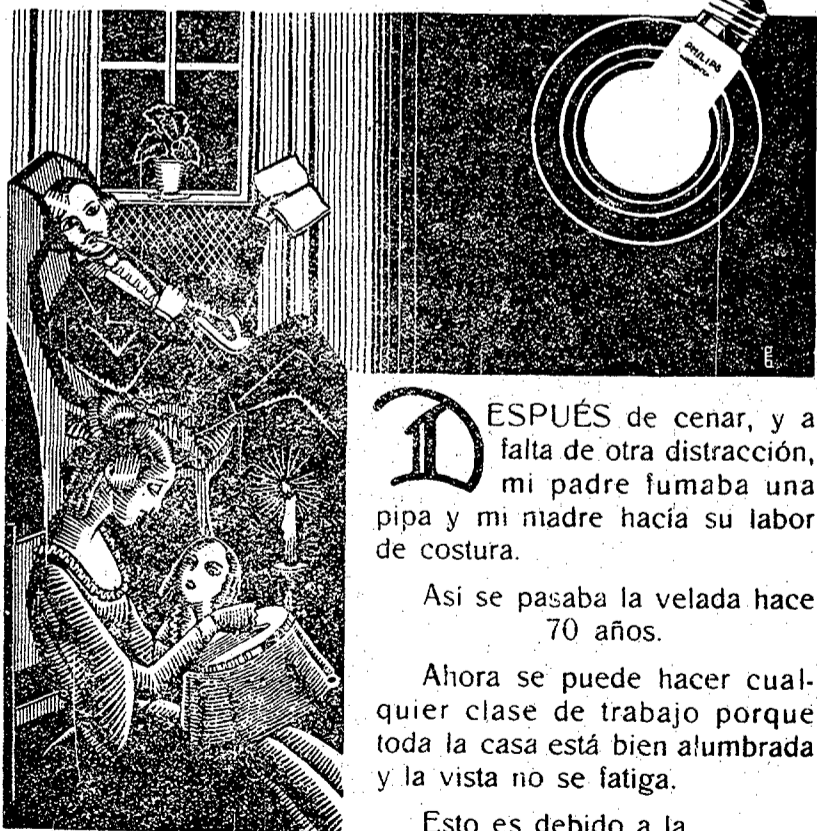
— TIENDA DE COMESTIBLES para vender, detrás del teatro. — Razón: Morá, 8.

* Hállase depositado en la Mayordomía municipal, a disposición de quien acredite ser su dueño, un paraguas encontrado en la vía pública.

* Por dedicarse a la mendicidad ha sido detenido Emilio Sánchez Jiménez, de 41 años, soltero, natural de Dos Hermanas (Sevilla), transeunte.

* A la procesión que con motivo del VI Centenario de la Institución de la Fiesta de

ANTES Y AHORA



DESPUÉS de cenar, y a falta de otra distracción, mi padre fumaba una pipa y mi madre hacía su labor de costura.

Así se pasaba la velada hace 70 años.

Ahora se puede hacer cualquier clase de trabajo porque toda la casa está bien alumbrada y la vista no se fatiga.

Esto es debido a la

LÁMPARA PHILIPS

USE LAMPARAS PHILIPS CON ARMADURAS PHILIPS



ULTIMAS PUBLICACIONES

editadas en el mes de noviembre de 1930

DE BUEN. — Derecho civil (segunda edición). Volumen I. (De las "Contestaciones Reus" de Judicatura). Obra completa: 40 pesetas.

BAUER. — Literatura (segunda edición). De las contestaciones Reus" al Magisterio Nacional, 5 ptas.

BELTRAN Y ROZPIDE. — Geografía general (segunda edición). De las contestaciones Reus" al Magisterio Nacional, 5 ptas.

BELTRAN Y ROZPIDE. — Geografía de España. (segunda edición). De las "Contestaciones Reus" al Magisterio Nacional, 5 ptas.

ESCUELA OFICIAL DE TELECOMUNICACION. — Reglamento de 25 de octubre de 1930. Edición Oficial, 1 peseta.

NUEVAS ADMINISTRACIONES EXCLUSIVAS ANGULO. — Los auditores de la Armada y las Leyes procesales de su jurisdicción. 2 ptas.

MARCOS Y PELAYO. — El Derecho judicial en las Partidas. 5 ptas.

MINISTERIO DE ECONOMIA. — Legislación sobre Admisiones temporales. 2 pesetas.

Editorial Reus S. A. Academia: Preciados, 1. Librería, Preciados, 6. Apartado, 12.250. Madrid.

ESTUFAS ISOTERMIS A GASOLINA

Sin Llama Sin Humo Sin Olor

PEPID UNA PRUEBA

SALÓN PEUGEOT

Plaza del Oil, 6 GIRONA



PRODUCTO DE LA "General Motors"

Nevera automática

Produce más frío que un bloque de hielo. Completamente seco y con garantía absoluta de conservación de

materias alimenticias. Instalaciones de consumo insignificante por a

USO DOMÉSTICO - HOTELES - RESTAURANTS - BARES - CAFÉS - COLMADOS - CHARCUTERÍAS - CARNICERÍAS - POLLERÍAS, ETC.

Funcionan sin ruido. Fabrica hielo en cubitos. Dispositivo especial para regular la intensidad de frío.

Representante general: Exclusivas Lot - Barcelona

Agente para Gerona: Adroher Hermanos Plaza Marqués de Camps, 17